

## ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

En la Ciudad de México del día veintidós de noviembre de dos mil veintidós, siendo las dieciocho horas se lleva a cabo la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco**, estando presentes los integrantes que conforman el concejo, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día:---

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Gobierno.
- 4.- Mensaje del Director de Gobierno, Lic. Rafael Guarneros Saldaña.
- 5.- Mensaje de la Directora de Servicios de Gobierno Lic. Darlett Serpa Serrano.
- 6.- Informe de la Jefa de Unidad Departamental de Establecimientos Mercantiles la Lic. Karla Lucero Hernández López.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura.

### PRIMER PUNTO

#### Lista de asistencia y declaración de Quorum legal.

Se da continuidad al orden del día

Acto seguido toma el uso de la palabra el **Concejal Secretario** para dar lectura de asistencia y declaración del quórum legal.

**Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox:** Da las buenas tardes a todas y todos y agradeció a los que nos acompañan, por instrucciones de la Presidenta procede a la lectura de asistencia y declaración del quórum legal

Informando que existe quórum legal necesario para comenzar la sesión-----

### SEGUNDO PUNTO

#### Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

**Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez:** Da inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco

"Le pido al Concejal Secretario de cuenta del Orden del día, considerando que el primer punto ha sido agotado"

**Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox:** "Con gusto Concejal Presidenta, le informo a los presentes que el Orden del día es el siguiente" Procede a dar lectura y aprobación del orden del día, dando la lectura y sometiéndola a consideración y la aprobación por parte de los integrantes del concejo, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

### TERCER PUNTO

#### Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Gobierno: -----

**Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez:** “Muchas gracias Concejal Secretario, antes que nada, quiero agradecerle a la Dirección de Gobierno su buena disposición para apoyarnos, quiero agradecerle a nuestro Director General, Lic. Rafael Guarneros Saldaña, que siempre ha estado en la disposición, a la Lic. Darlett, siempre amable con las personas, se ha caracterizado por eso, a nuestro Subdirector que siempre ha estado atento y hoy de verdad le agradezco a la Jefa de Unidad Departamental su buena disposición para darnos este informe, así mismo les quiero comentar a las personas que nos siguen a través de las redes sociales, que nos sigan mañana a las seis de la tarde para el informe de nuestra Alcaldesa, la Maestra Margarita Saldaña Hernández y sin más solamente quiero reiterar que siempre hemos estado a la orden para trabajar en este concejo y agradecerle su disposición para tal tarea, es cuanto” -----

-----  
**CUARTO PUNTO**  
-----

**Mensaje del Director de Gobierno, Lic. Rafael Guarneros Saldaña.** -----

**Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox:** “Presidenta, una vez agotado el punto tres del orden del día, procederé al desahogo del siguiente que es el mensaje del Director General de Gobierno, por lo cual le cedo la palabra”

**Director General de Gobierno, Lic. Rafael Guarneros Saldaña:** “Gracias, con permiso señores concejales, agradecemos como siempre su calidez cuando nos reciben en esta comisión, en la que venimos a rendir información relacionada con nuestras actividades, particularmente el día de hoy que nos ocupa es de Establecimientos Mercantiles, es uno de los temas más importantes, realmente estos se convierten en unidades económicas que generan empleo formal, que debe cumplir con formalidades como uso de suelo, aforo y normatividad aplicable a la materia.

La problemática de la pandemia provocó el cierre de muchos de estos establecimientos y con ello pues mucha gente tuvo que salir a la informalidad en la calle, eso es lo que hemos visto como consecuencia de la pandemia, en donde el fenómeno del ambulante se ha desbordado, entonces parte de la misión que tenemos en la Dirección General de Gobierno a través de la Dirección de Servicios de Gobierno y de la Unidad Departamental de Establecimientos Mercantiles es ser facilitadores y orientadores de todo lo que son las cuestiones que nos solicitan los particulares para establecerse en un establecimiento formal y esa parte la da esta área para convertirse en entidad comercial con cumplimiento de la normatividad y con esto se tenga la certeza jurídica al establecimiento.

Hemos tenido quejas sobre dicho tema y debemos buscar el derecho al descanso y a vialidades libres de obstáculos, entonces toda esta dinámica tiene que recaer bajo nuestra supervisión.-----

-----  
**QUINTO PUNTO**  
-----

**Mensaje de la Directora de Servicios de Gobierno Lic. Darlett Serpa Serrano.** -----

**Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox:** El siguiente punto del orden del día es; el mensaje de la licenciada Darlett Cerpa Serrano, por lo cual le cedo el uso de la palabra.

**Directora de Servicios de Gobierno Lic. Darlett Serpa Serrano:** “Gracias, muy buenas tardes integrantes del concejo, como ya lo decían, a lo largo de este año de trabajo, nos ha ocupado mucho mantener informada a la ciudadanía sobre cuál es la documentación que debe tener para funcionar correctamente a fin de que los establecimientos mercantiles estén empadronados en el sistema de establecimientos mercantiles que tiene la Secretaría de Desarrollo Económico y de acuerdo a la ley de establecimientos mercantiles cuenten con sus avisos de funcionamiento, en este orden de ideas, hemos implementado acciones para mejora de trámites y servicios, así como una reducción en las quejas que teníamos sobre las prácticas de corrupción, informándole a los ciudadanos que los

tramites son totalmente gratuitos. Ha sido muy importante contar con la Unidad de la Dirección General de Desarrollo Económico y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, nos hemos coordinado para diversos programas como lo son las verificaciones, ya que estas son coordinadas por la unidad jurídica y realizadas por el INVEA, hemos hecho una gran mancuerna para contar con todos los materiales al momento de realizar una verificación, es cuanto”

#### SEXTO PUNTO

**Informe de la Jefa de Unidad Departamental de Establecimientos Mercantiles la Lic. Karla Lucero Hernández López.**

**Lic. Karla Lucero Hernández López, J.U.D de Establecimientos Mercantiles:** “Buenas tardes, antes que nada muchas gracias, les voy a platicar de los tramites que hemos realizado y han sido autorizados en este tiempo en esta Unidad Departamental, tenemos seis autorizados en impacto vecinal, tenemos treinta revalidaciones en impacto vecinal, hemos estado trabajando en realizar apercibimientos para que cumplan con la normatividad de lo que son los enseres, ya que contamos con el programa “Ciudad al Aire Libre” autorizado por Gobierno Central y tenemos seis enseres autorizados en vía pública.

Se está trabajando en un programa llamado ponte en regla para poderle hacerle saber a los titulares de los establecimientos mercantiles como es que se pueden regularizar y seguir los lineamientos. La problemática que se ha dado, cuando quieren abrir un nuevo establecimiento, nos entregan un certificado de uso de suelo, el cual no es vigente, ya que tienen un año de vigencia.”

**Directora de Servicios de Gobierno Lic. Darlett Serpa Serrano:** “Hemos detectado varios errores, dentro de los cuales, que no se cuenta con el visto bueno de seguridad de protección civil, esto depende del impacto del establecimiento, es muy importante que acudan al área de protección civil a realizar estos trámites.

Es importante que estas unidades económicas tengan los permisos y autorizaciones, ya que, a través de Desarrollo Económico, pueden entrar a otros programas de Gobierno y así incrementar sus negociaciones”

**Director General de Gobierno, Lic. Rafael Guarneros Saldaña:** “Hay un tema muy importante que ha trabajado Darlett en particular, junto con el área de Control Vehicular, que son las externalidades de los negocios, se ha incrementado el uso de repartidores de comida entorno a los grandes negocios, por ejemplo, la Casa de Toño en Clavería, en donde tienen hasta sesenta motocicletas subidas en las banquetas, molestando e incomodando a los residentes de la zona. Darlett y su equipo de trabajo, junto con la SEMOVI han hecho visitas y se planteó un programa para ordenar esos sistemas de comercialización.

**Directora de Servicios de Gobierno Lic. Darlett Serpa Serrano:** “Hemos trabajado con la Secretaría de Movilidad para tener una prueba piloto en casa Toño sobre el tema de delivery, consiste en hacer un balizado correcto en donde las unidades permanezcan por un lapso de 15 minutos y después desaloje la vialidad y con esto queremos que exista un flujo en el tráfico a fin de evitar afectaciones a los vecinos y que el sistema de distribución sea más rápido”

#### SEPTIMO PUNTO

**Asuntos Generales.**

**Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox:** Yo quisiera agradecer de nuevo este informe sobre establecimientos mercantiles, es importante el seguimiento del programa ponte en regla para poder cumplir, porque los accidentes se generan por no tener el visto bueno por

protección civil, y felicitarlos por el acompañamiento e invitar a los vecinos a que se acerquen a estos programas porque sin duda pueden ayudar a evitar una situación posterior. También agradecer estas medidas para garantizar el padrón de establecimientos actualizado, por último, mencionar la ciclovía de camarones, hemos solicitado la información para saber sobre el balizamiento horizontal en esta zona donde justamente se encuentran varios establecimientos y solicitar el seguimiento para que la obra se lleve a cabo de la mejor manera”

**OCTAVO PUNTO**

**Clausura.**

**Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez:** “Antes de la clausura, quiero agradecer por esta información y a todos aquellos que nos están viendo invitarlos a que se acerquen a la Dirección General de Gobierno y agradezco que hayan puesto los links para que la gente pueda hacer sus trámites.

Siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos del día veintidós de noviembre de dos mil veintidós doy por clausurada la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, muchas gracias a todas y todos por su asistencia.”

  
LIC. AÍDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ

CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

  
LIC. ÁNGEL FERNANDO CUELLAR PALAFOX

CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

  
C. AZUCENA NARVAEZ HERNÁNDEZ

CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

**LIC. AÍDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ**  
CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

**LIC. ÁNGEL FERNANDO CUELLAR PALAFOX**  
CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

**C. AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ**  
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

Alcaldía Azcapotzalco

Concejo Azcapotzalco



LISTA DE ASISTENCIA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO  
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

**LIC. AÍDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ**  
CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

**LIC. ÁNGEL FERNANDO CUELLAR PALAFOX**  
CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

**C. AZUCENA NARVAEZ HERNÁNDEZ**  
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO